

**ACTA No. 1**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021**

En la ciudad de Zamora, del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, a los catorce días del mes de febrero del año 2022, siendo las 16H00, en el salón del Pueblo del GAD municipal de Zamora, se instala la sesión de trabajo convocada por el Arq. Robynn Santín Pérez, Director de planificación y desarrollo estratégico, con el fin de analizar los pormenores relacionados con el proceso de Rendición de cuentas del GAD municipal de Zamora correspondiente al año 2021.

**Desarrollo de la sesión. CONSTATAción DEL QUÓRUM:** se inicia la sesión con los siguientes directores presentes: Arq. Bladimir Rosales, director de OO.PP, Lic. José Villavicencio, director financiero; Lic. Segundo Bermeo, director de desarrollo socioeconómico; Ing. Mariuxi Cobos, directora de gestión Ambiental; Ing. Katherin Rodríguez, técnica de OO.PP; Ing. Segundo Sarango, director administrativo y talento humano; Lic. Wilson Ortega, director de comunicación social; Sra. Patricia Cumbicus, técnica del área de comunicación social, Arq. Robynn Santín, director de planificación y desarrollo estratégico y Ángel Valladares Montoya, técnico de planificación, quién en adelante fungirá como secretario ad-hoc, para la presente reunión de trabajo. **PRIMER PUNTO: Apertura de la sesión.** - El Arq. Robynn Santín, a nombre del señor alcalde saluda y da la bienvenida a los presentes, agradece por la presencia a cada uno de ellos, y felicita el interés para desarrollar la presente sesión de trabajo, misma que permitirá analizar los lineamientos y directrices establecidos en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emitida el 10 de marzo del año 2021. Realizado el saludo respectivo queda instalada la sesión para la cual fueron convocados; por lo tanto, se solicita al secretario ad-hoc continúe con el desarrollo de orden del día. **SEGUNDO PUNTO: Exposición de las Fases de la rendición de cuentas del año 2021.** - El secretario Ad-hoc de la presente sesión procede a informar lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. A continuación, el cuadro explicativo de la exposición.

FASE	TIEMPO DE EJECUCION	TEMA A RENDIR CUENTAS	RESPONSABLES
<b>Primera fase:</b> Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Local – GAD municipal de Zamora	Enero y febrero	La Asamblea local o quien haga sus veces analizará e informará lo relacionado con la siguiente información: PDOT Zamora 2019 – 2023. Oferta de campaña presentado al CNE. Plan Operativo Anual. Ejecución presupuestaria. Plan de inversiones 2021. Conformación de la Comisión Técnica y subcomisiones de apoyo.	Finanzas Gestión Ambiental OO.PP. Planificación Estratégica y Operativa Comunicación Social Desarrollo Socio económico

<b>Segunda Fase:</b> Evaluación de la Gestión y elaboración del informe institucional	Marzo	La Comisión técnica elaborará el informe del GAD de manera cuantitativa o cualitativa. Evaluará los resultados de la gestión del año 2021.	Finanzas Gestión Ambiental OO.PP. Planificación Estratégica y Operativa Comunicación Social Desarrollo Socio económico
<b>Tercera fase:</b> Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS	Abril	Ingreso, en el Sistema de rendición de cuentas del CPCCS, del Informe de rendición de cuentas	Comunicación Social Planificación Estratégica y Operativa Departamento administrativo – Computo
<b>Cuarta fase:</b> Incorporación de la opinión ciudadana y retroalimentación y seguimiento	Mayo	Elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta para la implementación de la gestión del GAD.	Comunicación Social Planificación Estratégica y Operativa Departamento administrativo – Computo

Una vez realizada la exposición del cuadro anterior mismo que se expuso en función de la metodología para la rendición de cuentas del año 2021, el secretario ad-hoc, además da a conocer el cronograma de trabajo elaborado por este motivo; y, que la reunión con el Consejo de planificación se llevará a cabo el día jueves 17 de febrero del presente año, a más de otras actividades preestablecidas, se procede a solicitar a los presentes presenten sus inquietudes y observaciones a lo antes expuesto. Toma la palabra la ingeniera Mariuxi Cobos, y manifiesta que debido a las múltiples ocupaciones que posee su departamento considera que la fecha de la reunión con el Consejo de planificación, es muy pronto y más aún cuando hay que exponer a ellos sus actividades de inversión del año pasado; solicita se reconsidere esta fecha. Toma la palabra el Arq. Bladimir Rosales, director de OO.PP, y manifiesta que al igual que la compañera de gestión ambiental, la dirección que él dirige se encuentra elaborando y trabajando en la adecuación de los locales comerciales a donde se instalarán los comerciantes del mercado central para cuando inicien los trabajos de reconstrucción del mercado centro comercial Reina del Cisne; y que la información requerida es mucha debido a que su departamento posee la mayoría del plan de inversiones; por ello solicita se traslade a otro día la reunión con el Consejo de Planificación. El director de comunicación Lic. Wilson Ortega, hace conocer alguna inquietud relacionada con la capacitación recibida y manifiesta que estamos en la primera fase del proceso de rendición de cuentas y que es improrrogable este mes de febrero para cumplirla; por ello, la sesión de trabajo con el Consejo de Planificación debe ser en el mes de febrero y cumplir con las actividades preliminares de recopilar la información relacionada con el PDOT, plan de inversiones, ingresos económicos, etc. Solicita la palabra el licenciado Segundo Bermeo, director de Desarrollo socioeconómico, y manifiesta lo similar a los directores que antecedieron su palabra y que por las actividades previas relacionadas con la programación de Carnaval, su personal técnico esta ocupado en múltiples diligencias; es por eso

que propone el mes de marzo realizar la reunión con la máxima instancia de participación ciudadana; a lo que el licenciado Wilson Ortega vuelve a mencionar las fechas y las fases de la rendición de cuentas, que constan en la respectiva resolución del Consejo de Participación ciudadana. Solicita la palabra el Ing. Segundo Sarango y expone lo siguiente: con la experiencia de años anteriores se debe exponer y dar a conocer a los integrantes de la máxima instancia de participación ciudadana, el plan de inversiones del año 2021, con la finalidad de analizar si se ha cumplido o no con lo planificado; y, que cada director debe elaborar un informe de acuerdo a lo que se ha planificado en el POA del año pasado. A más de eso analizar cómo se ha articulado el plan de trabajo del señor alcalde en las inversiones realizadas en el año que se rinde cuentas. También da a conocer lo establecido en el art. 29 de las prohibiciones de la Resolución Nro. CPCSS-PLS-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y que hay que tener cuidado de erogar recursos que no se puedan justificar ante los organismos de control. Con las observaciones realizadas y tomando de consenso la moción de pasar la sesión con el consejo de planificación cantonal para el día martes 22 de febrero a partir de las 16h00, en el local del salón del pueblo del GAD municipal de Zamora. **TERCER PUNTO: Conformación del equipo Técnico Institucional.** - Subsanas todas las inquietudes por parte del secretario manifiesta que otro aspecto importante a considerar es la conformación de un Equipo técnico municipal, que junto con las dos subcomisiones se encargarán de velar por el cumplimiento de las fases de la rendición de cuentas y la entrega oportuna de información que se será parte del informe narrativo y además el llenado de las matrices que constan en la página web del consejo de participación ciudadana; una vez expuesto se procede a conformar el equipo técnico institucional, mismo que queda integrado por las siguientes direcciones y unidades técnicas. *Director de comunicación, Director de OO.PP, Director administrativo y de talento humano, Directora de gestión ambiental, Director de finanzas, Director de planificación y Secretario General del GAD municipal de Zamora.* Una vez cumplido y agotado el orden del día se continua con el siguiente punto. **CUARTO PUNTO. - CLAUSURA:** Interviene el Arq. Robynn Santín, y agradece la acogida y los aportes realizados para llegar a buen término la presente sesión de trabajo y procede a dar por clausurada la misma, siendo las 17:45 del día catorce de febrero de 2022. Para constancia de lo actuado, firman los asistentes.

Lic. Segundo Bermeo,  
Director de desarrollo socioeconómico

Ing. Mariuxi Cobos,  
Directora de gestión Ambiental

Ing. Katherin Rodríguez,

Técnica de OO.PP

Ing. Segundo Sarango,  
Director administrativo y talento humano

Lic. Wilson Ortega,  
Director de comunicación social

Sra. Patricia Cumbicus,  
Técnica del área de comunicación social

Arq. Robynn Santín,  
Director de planificación y desarrollo estratégico

Arq. Bladimir Rosales,  
Director de OO.PP

Lic. José Villavicencio,  
Director financiero

Ángel Valladares Montoya,  
Técnico de planificación  
SECRETARIO Ad - Hoc